

ACTA DE EVENTO

BASES DE LA PROMOCION SORTEO-ONLINE "CAMPAÑA DORAS"



El presente Sorteo se desarrollará exclusivamente a través de internet y, en concreto, en el perfil de usuario de cada concursante que suba un video con su mejor paso de baile junto a tu electrodoméstico "Dora Favorita" con el #LasDorasChallenge.

El período promocional del presente Sorteo estará en vigor y se desarrollará desde las 09 horas del día 14 de febrero del 2020 y hasta del día 27 de febrero del 2020.

La fecha del sorteo será el viernes 28 de febrero del 2020.

El Objeto del presente Sorteo es regalar increíbles premios:

| DESCRIPCION | CANTIDAD |
|--|----------|
| REFRIGERADORA 3.3' SMC CDGO. SMCRF33FSP | 1 |
| LICUADORA 1,5LT 4VEL PMI NEGRO VASO PLASTICO CDGO. PB323BK | 1 |
| PARLANTE BLUETOOTH NEGRO S6500 | 2 |

CRECOSCOP S.A. se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones así como la fecha del sorteo, por caso fortuito o fuerza mayor, hecho que será comunicado oportunamente a través de nuestra página web: <http://www.creditoseconomicos.com/terminos-condiciones-campanias>.

Por el mes del amor y al amistad, en la Temporada de las Doras, no te pierdas #LasDorasChallenge de Créditos Económicos.

NÚMERO DE GANADORES A ELEGIR: Cuatro (4)

CONDICIONES ESPECIALES:

- La participación en el presente Sorteo es gratuita, no siendo necesaria la compra de producto alguno, ni el pago de cuota u otra cantidad por ningún concepto, convoca y se desarrolla a nivel nacional.
- No participan en los sorteos empleados de CRECOSCOP S.A.
- El sorteo será realizado en la oficina matriz de CRECOSCOP S.A., por un personal calificado y autorizado por la empresa.
- El sorteo se realizará de manera visual en forma aleatoria, mediante registro de nuestra base de datos que cumplan las condiciones establecidas en esta acta.
- Cada uno de los participantes deberá mostrar su cédula original para ser oficializados como ganador del premio.
- Se elegirán a (4) CUATRO GANADORES.

- g) Para poder acceder al premio, los participantes deberán ser mayores de edad y estar en pleno uso de sus facultades legales.
- h) El ganador será publicado a través de nuestra página web: <http://www.creditoseconomicos.com/terminos-condiciones-campanias>.
- i) El ganador deberá gestionar y cumplir con cualquier procedimiento legal o reglamentario para poder usufructuar de su premio.
- j) El ganador tendrá un plazo máximo de 10 días laborables contados a partir del día del sorteo, para retirar su premio en la agencia que fuere designada por CRECOSCOP S.A., el cual se entregará mediante acta de entrega. En caso de que dentro del plazo previsto el o los ganadores no hubieren retirado sus premios, CRECOSCOP S.A. podrá disponer de dichos premios como estime conveniente.
- k) Todos los premios serán entregados al respectivo ganador que cumpla los requisitos establecidos en este instrumento, CRECOSCOP S.A. no cambiará el premio por dinero en efectivo ni lo entregará bajo ningún título a terceros.

GERENTE COMERCIAL

JEFE DE MERCADEO